

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo****Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral****Programa Trabaja Perú****"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"****ACTA DE RESULTADO FINAL****PROCESO CAS N° 179-2017-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) JEFE
ZONAL PARA LA UNIDAD ZONAL APURIMAC DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ**

Siendo las 10:20 horas del día 06 de octubre del 2017, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso **CAS N° 179-2017-TP/DE/UGA**, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida. Cabe señalar que si bien la entrevista estuvo programada para las 09:00 horas, ésta se retrasó debido a que el Presidente del Comité de Selección se encontraba en reunión, motivo por el cual la entrevista inició a la hora antes indicada.

Se presentaron los siguientes postulantes y se obtuvo como resultado de la evaluación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
CRISOSTOMO HUAMANI, AUGUSTO NICOLAS	90
MENDOZA SARMIENTO, JACKELINE	86

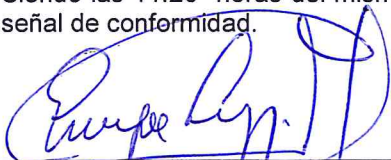
Teniendo como resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
CRISOSTOMO HUAMANI, AUGUSTO NICOLAS	GANADOR

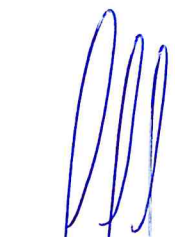
El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N°655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 09 al 13 de octubre del 2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 11:20 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Mg. Enrique Omar Loayza Aliaga.
Presidente


C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán
Secretario


Econ. Roberto R. León López
Miembro